



GLOBAL ENVIRONMENT FACILITY
INVESTING IN OUR PLANET



Marco Estratégico de País 2011-2014

Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial GEF SGP El Salvador

SGP Programa de
Pequeñas
Donaciones
del GEF
El Salvador

Programa de Pequeñas Donaciones del GEF SGP El Salvador

Comité Directivo Nacional

Carolina Dreikorn
Ismael Sánchez
Lina Polh
Luis López Lindo
Raúl Artiga

Coordinador Nacional

Juan René Guzmán Arbaiza

SGP El Salvador

Edificio Naciones Unidas,
Boulevard Orden de Malta Sur # 2-B
Antiguo Cuscatlán, El Salvador C.A.
Apartado Postal 1114
Tel.: +503 2263-0066 ext. 3606
Fax: +503 2209-3588
Email: juanreneg@unops.org
rene.guzman@undp.org
Web: <http://www.pnud.org.sv>

Antiguo Cuscatlán, El Salvador Marzo de 2012

Marco Estratégico de País del Programa de Pequeñas Donaciones del GEF

Quinta Fase Operativa OP5

País: EL SALVADOR
Recursos por invertir: US\$500,000.00¹

1. SGP El Salvador –Antecedentes

1.1 El Programa de Pequeñas Donaciones (GEF SGP) del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF por sus siglas en inglés) implementado por el Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD) comienza su acciones a partir del año 2001, ejecutando a la fecha un total de 123 proyectos por un monto total de \$7,302,987.13 USD \$2,971,360.72 USD fondos core, y \$4,331.626.41 de co-financiamiento.

Durante este periodo, se ha trabajado con instituciones Académicas Nacionales e internacionales, Organizaciones no Gubernamentales y Asociaciones de Desarrollo Comunal, que han aportado su conocimiento y contribuyeron a la transferencia de los mismos a las demás comunidades aliadas.

Desde sus inicios a finales de la fase operativa dos hasta la fase operativa cuatro el Programa ha trabajado con 25 Organizaciones de Desarrollo Comunal (ADESCO), 23 ONG y una Universidad todas las iniciativas apoyadas han estado ubicadas en las áreas geográficas prioritarias de los diferentes Marco Estratégicos de País de acuerdo a las prioridades establecidas por el GEF para el Programa de Pequeñas Donaciones del GEF.

Las diferentes acciones a la fecha han permitido la protección de 12,000 hectáreas de ecosistema de manglar, sembrando más de 60 millones de propágulos de mangle (*Rhizophora mangle*) el mejoramiento de la pesca artesanal a través del establecimiento 500 de madrigueras artesanales comunitarias.

El desarrollo de prácticas culturales de labranza mínima con la participación de más 200 agricultores para la protección de los suelos degradados.

El establecimiento de modelos pilotos del uso de la energía renovable a través de celdas fotovoltaicas, han permitido la iluminación, calentamiento y bombeo de agua, sistemas de riego, de más de 150 familias que ahora hacen un uso eficiente de la energía del sol, lo cual contribuye a la protección de la cobertura vegetal y a la salud de las familias especialmente de niñas, niños, mujeres y adultos mayores.

¹ Total de Fondos Core asignados para el primer año del Quinta Fase Operativa

Con la participación de los y las aliados en diferentes zonas prioritarias del país se han conformado diferentes comités para el establecimiento y el seguimiento de sistemas agroforestales que faciliten el uso eficiente del recurso leña, combustible principal de muchas familias salvadoreñas para la preparación de sus alimentos.

Cada una de las acciones locales apoyadas por el programa contiene actividades generadoras de ingresos la cual contribuye a la sostenibilidad de las y los aliados en el mediano plazo, el concepto de generación de ingresos a partir de la inversión en naturaleza se ve reflejando en la mayoría de las iniciativas lo cual permite el aprovechamiento sostenible de recursos provenientes de la biodiversidad tales como: madrigueras de peces, elaboración de jaleas, mermeladas y encurtidos, viveros de curiles, conchas, casco de burro, almejas, apiarios orgánicos, rutas eco turísticas, cultivo de semillas nativas (frijol y maíz) y la elaboración de alimentos entre otros.

Más de 1,250 aliados y aliadas han sido capacitados bajo la metodología de medios de vida, lo cual facilita la integración y participación de la comunidad en actividades de interés con especial atención de los jóvenes y mujeres.

1.2 Durante estos años el Programa ha coordinado con el Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Programa de Desarrollo Humano y Migraciones del Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo PNUD, el Gobierno del Gran Ducado de Luxemburgo Cooperación Luxemburguesa, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), el Vice Ministerio para Salvadoreños en el Exterior y la Corporación de Municipalidades de El Salvador (COMURES).

Con cada una de las instituciones anteriores se ha tenido financiamiento que ha servido de contrapartida para el Programa como para cada una de las comunidades aliadas.

El Programa se ha sumado al fortalecimiento de las capacidades a nivel de jóvenes para el apoyo a la gestión del conocimiento para que cada una de las comunidades tenga las herramientas mínimas de sistematizar su aprendizaje y poder compartirlo en talleres, visitas de campo y ferias de conocimientos, promoviendo las mejores prácticas y lecciones aprendidas.

El Salvador esta categorizado como país de Categoría II b. Para la Quinta Fase Operativa del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF/OP5) contará con fondos CORE y STAR, bajo la primera modalidad el monto disponible para El Salvador es de 500,00.00 USD y para la segunda se tiene una asignación por parte del Gobierno del El Salvador de 1,000.000.00 USD.

2. Nicho del SGP en el Ámbito Nacional

2.1 Lista de Convenios Ambientales Ratificadas por el País.

Convenciones de Rio + Marco de Planificación Nacional	Fecha de Ratificación / Cumplimiento
--	---

Convenio de las Naciones Unidas Sobre Diversidad Biológica (CBD)	19 de mayo de 1994
CBD Estrategia Nacional de Biodiversidad y Plan de Acción (NBSAP)	abril de 2000
Convención Marco de las Naciones Unidas de Cambio Climático (UNFCCC)	30 de junio de 1998
Comunicaciones Nacionales de la Convención UNFCCC (1 st , 2 nd)	1º. Comunicación presentada 10 de Abril del 2000. 2º. Comunicación en proceso de elaboración.
Acciones a Nivel Nacional de Mitigación Apropiaada de la UNFCCC (NAMA)	No se ha presentado propuesta
Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación y Sequía (UNCCD)	27 de junio de 1997
Programa de Acción Nacional de la Convención UNCCD (NAP)	Se presento en Alemania 2000
Convención de Estocolmo (SC)	27 de mayo de 2008
Plan de Implementación Nacional SC (NIP)	No se ha presentado
Documento Estrategia Para la Reducción de la Pobreza del Banco Mundial (PRSP)	No se dispone de información
GEF Auto Evaluación de las Capacidades Nacionales (NCSA)	Plan de acción enero de 2007
Ejercicio Para la Formulación de la Cartera Nacional del GEF-5 (NPFE)	No se dispone de información
Programas de Acción Estratégica Para Cuerpos de Agua Compartidos Internacionalmente (SAPs)	No se dispone de información

El gobierno de El Salvador, ha firmado y ratificado las siguientes convenciones: Biodiversidad, Cambio Climático, la lucha contra la desertificación y la sequía, y la de los Compuestos Orgánicos Persistentes.

En la actualidad se trabaja en la elaboración de la segunda comunicación de cambio climático y en el inventario nacional de los Compuestos Orgánicos Persistentes.

El Programa de Pequeñas Donaciones del GEF se desempeña en el país en total coordinación con los lineamientos establecidos por el GEF como fuente de financiamiento de las Convenciones Internacionales de Biodiversidad, Cambio Climático, Degradación de Tierras y Compuestos Orgánicos Persistentes, y por tanto coordina con el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para colaborar con el país en alcanzar los compromisos adquiridos.

2.2 Utilización de los fondos asignados al SGP durante la OP5

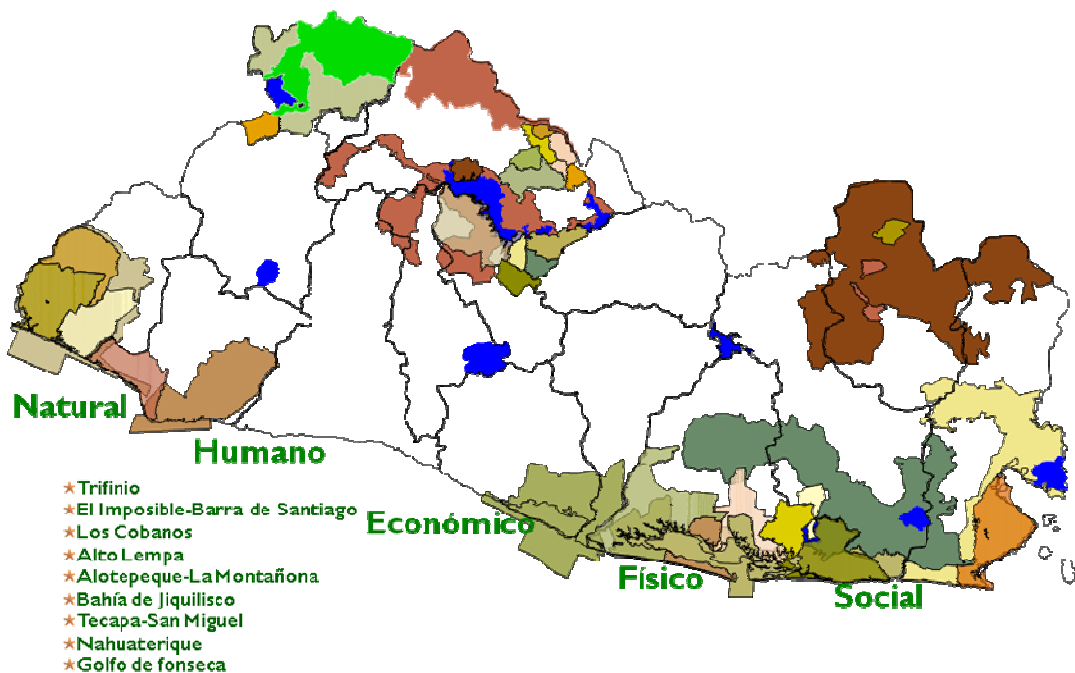
El SGP, a través de la experiencia en el terreno con las comunidades ha permitido desarrollar una red de aliados en cada una de las zonas geográficas prioritarias, lo cual permite hacer un intercambio horizontal de las acciones que se desarrollan.

Este grupo de aliados y amigos del Programa son apoyados directamente por el Equipo de País y su Comité Directivo Nacional (CDN), en la consolidación de las acciones consideradas como prioritarias durante cada una de las fases operativas en vigencia, lo cual permite fortalecer el conocimiento y puesta en acción de los lineamientos del Fondo para el Medio Ambiente Mundial GEF a nivel local.

Por otra parte se desarrollan intercambios entre comunidades vecinas y nuevos aliados del programa, para compartir las lecciones aprendidas, lo cual genera una implementación y desarrollo de los proyectos de forma ordenada, dado que se comparten los criterios de elegibilidad con cada uno de los aliados y del normativo para establecer una estrecha relación entre las prioridades nacionales y las del GEF durante la quinta fase operativa.

2.3 Áreas Geográficas Prioritarias de acuerdo al [Mapa de Medios de Vida](#)

Mapa 1. Medios de Vida (Anexo No. 1)



2.4 Objetivos Globales de la Quinta Fase Operativa del GEF, Vínculos con las Prioridades Nacionales y el Nicho del SGP.

Tabla 1. Objetivos del Programa vinculado a prioridades nacionales

Objetivos del Programa para la OP5	Prioridades Nacionales	Nichos del SGP
<p><u>SGP OP5 Objetivo 1: Mejorar la sostenibilidad de las áreas protegidas así como la conservación de áreas Indígenas y comunitarias bajo un enfoque de la acción comunitaria.</u></p>	<p>Programa Nacional de Restauración de Ecosistemas y Paisajes</p> <p>Programa de Agricultura Familiar</p>	<p>Fomento de acciones locales generadoras de ingresos que contribuyan a mejorar la sostenibilidad de las zonas de amortiguamiento de Áreas Naturales Protegidas, Áreas de Conservación y de sus medios de vida.</p>
<p><u>SGP OP5 Objetivo 2: Incorporar la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible en las áreas de producción terrestre y marina, mediante iniciativas y acciones comunitarias</u></p>	<p>Programa Nacional de Restauración de Ecosistemas y Paisajes</p> <p>Programa de Agricultura Familiar</p> <p>Plan Nacional para el Mejoramiento de los Humedales en El Salvador</p>	<p>Fomento de acciones locales generadoras de ingresos que contribuyan con la protección y la restauración de ecosistemas de importancia para la biodiversidad nacional y global y de sus medios de vida.</p>
<p><u>SGP OP5 Objetivo 3: Promover la demostración el desarrollo y la transferencia de tecnología baja en emisiones de carbono a nivel comunitario</u></p>	<p>Programa de uso de Cocinas Mejoradas y Bosques Energéticos.</p> <p>Programa de construcción de biodigestores y uso del biogás para cocinas</p>	<p>Fomento de acciones que promuevan la introducción de energía renovable y tecnologías bajas en carbón que contribuyan a la disminución de las emisiones de los gases de efecto invernadero.</p> <p>Fomento de acciones a nivel comunitario de las familias que utilizan leña para elaboración de alimento, para que hagan uso eficiente de los recursos naturales</p>
<p><u>SGP OP5 Immediate Objective 4: Promote and support energy efficient, low carbon transport at the community level</u></p>	<p>n/a.</p>	<p>n/a.</p>
<p><u>SGP OP5 Objetivo 5: Apoyar la conservación y el incremento de las reservas de carbón mediante el manejo sostenible de tierras, la adaptación del uso del suelo a las</u></p>	<p>Programa Nacional de Restauración de Ecosistemas y Paisajes</p> <p>Programa de Agricultura Familiar</p>	<p>Fomento de acciones a nivel comunitario que promuevan el cambio de uso de suelos a prácticas sostenibles de</p>

Objetivos del Programa para la OP5	Prioridades Nacionales	Nicho del SGP
variaciones climáticas, el cambio de uso de suelo y bosques	Estrategia Nacional REDD Plus	establecimiento de Sistemas Agroforestales, labranza mínima, y otras acciones que contribuyan al manejo integral de las parcelas
<u>SGP OP5 Objetivo 6:</u> Mantener o mejorar el flujo de los agro ecosistemas y servicios eco sistémicos del bosque para mantener los medios de vida para las comunidades locales	Programa Nacional de Restauración de Ecosistemas y Paisajes. Programa de Agricultura Familiar Plan Nacional para el Mejoramiento de los Humedales en El Salvador.	Desarrollo de acciones de agricultura SMART que estén diseñados a partir de criterios que permitan la sostenibilidad de las acciones a desarrollar.
<u>SGP OP5 Objetivo 7:</u> Reducir la presión a nivel comunitario en el uso de suelo a nivel de paisaje	Programa Nacional de Restauración de Ecosistemas y Paisajes. Programa de Agricultura Familiar Plan Nacional para el Mejoramiento de los Humedales en El Salvador.	Desarrollar acciones en comunidades que viven aledañas a áreas conservación, humedales, contribuyendo a la conservación y manejo sostenible de sus medios de vida, así como su monitoreo.
<u>SGP OP5 Objetivo 8:</u> Apoyar el manejo de cuerpos de agua compartidos con iniciativas a nivel comunitario	n/a	n/a
<u>SGP OP5 Objetivo 9:</u> Promover y apoyar la eliminación de los Compuestos Orgánicos Persistentes (COPs) y productos químicos de preocupación global a nivel comunitario	“Plan de Implementación sobre Compuestos Orgánicos Persistentes (COPs)” Plan Nacional para el Mejoramiento de los Humedales en El Salvador.	Fomento de acciones a nivel comunitarios vinculadas al manejo de COPs, así como productos químicos y desechos sólidos peligrosos. Fomento de acciones a nivel comunitarios para el desarrollo de buenas prácticas para una agricultura orgánica orientada a la sustitución de agroquímicos.
<u>SGP OP5 Objetivo 10:</u> Mejorar y fortalecer las capacidades de las	Programa Nacional de Restauración de Ecosistemas y	Promover el intercambio de experiencias, en

Objetivos del Programa para la OP5	Prioridades Nacionales	Nichos del SGP
Organizaciones de la Sociedad Civil (particularmente organizaciones basadas en la comunidad y las de los pueblos indígenas) a participar en los procesos de consulta, aplicar la gestión del conocimiento para garantizar los flujos de información adecuados, aplicar las directrices de la convención, y supervisar y evaluar los impactos ambientales y las tendencias	Paisajes. Programa de Agricultura Familiar Estrategia Nacional REDD Plus	coordinación con las Asociaciones de Desarrollo Comunal ADESCOS, la sociedad civil, desarrollo de ferias de conocimiento que contribuyan a la protección del medio ambiente así como compartir las buenas prácticas generadas de las acciones locales desarrolladas por las comunidades
<u>Resultados Transversales: Reducción de Pobreza, Medios de Vida y Género</u>	Se apoyaran el desarrollo de diferentes comités para el seguimiento de las acciones generadoras de ingresos que contribuyan a la conservación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad con igualdad de oportunidades y equidad de género, que contribuyan a la reducción de la pobreza y a la disminución de la migración.	Se consideran como ejes transversales en cada uno de los proyectos a financiar por el SGP la Gestión de Riesgos, Desarrollo Local, Enfoque de Género, Desarrollo Humano, Gobernabilidad y Educación Ambiental

3. Los resultados del SGP en el desarrollo de capacidades, reducción de la pobreza y el enfoque de género

3.1 El aporte del Programa de Pequeñas Donaciones al fortalecimiento de capacidades locales, la reducción de la pobreza y el enfoque de género, no se limita a fomentar y financiar actividades dentro de cada uno de los proyectos, sino que estos componentes inician a partir del lanzamiento de cada una de las rondas de proyectos y se extiende en el tiempo por un período de tres años después de finalizado el proyecto.

- ★ Desde la etapa inicial de elaboración y presentación de ideas de proyecto, las comunidades representadas por miembros de las Asociaciones de Desarrollo Comunal y Organizaciones No Gubernamentales participan en los distintos talleres, capacitaciones e intercambios que el SGP promueve.
- ★ El primer acercamiento acontece cuando el Equipo de País junto con las y los miembros del Comité Directivo Nacional lanzan la ronda de proyectos, en este momento se comparte con las comunidades la visión y objetivos del SGP, desglosando el Marco Estratégico de país para brindar mayor detalle sobre las zonas geográficas de trabajo, las áreas focales del GEF, los programas operativos, ejes transversales (Gestión de Riesgo, Enfoque de Género, Desarrollo Local,

Desarrollo Humano, Gobernabilidad y Educación Ambiental) y las actividades potencialmente elegibles, así como un pequeño taller para completar el perfil de la Idea de Proyecto; insumos que permiten a las comunidades orientar sus ideas para la elaboración de los documentos finales de proyecto. Este primer aporte al fortalecimiento de capacidades es realizado dependiendo el caso, en las oficinas del Programa de Pequeñas Donaciones del GEF, así como en las comunidades o un lugar aledaño, para facilitar de esta forma el mayor acceso y participación.

- ★ Inmediatamente que las comunidades presentan sus ideas, el Equipo de País y miembros del CDN se desplazan a las comunidades para realizar una evaluación previa de las necesidades planteadas y de las condiciones que presenta la comunidad; se sostienen reuniones con miembros de las Juntas Directivas de las ADESCOs, así como representantes y líderes comunitarios(as). Con esto se logra una mayor interacción y se comienza a abonar a la relación Comunidad- GEF SGP.
- ★ Después que las Ideas de los proyectos han sido pre-elegidas, sus representantes participan en un taller que en los que se les facilita información en:
 - ★ Cambio Climático y Energías Renovables, y su impacto a nivel global
 - ★ Biodiversidad de El Salvador y su impacto global
 - ★ Prevención de la Degradación de la Tierra.
 - ★ Compuestos Orgánicos Persistentes
 - ★ Enfoque de género como eje transversal
 - ★ Gestión de Riesgo, Desarrollo Local, Desarrollo Humano, Gobernabilidad y Educación Ambiental
 - ★ Enfoque por ecosistemas
 - ★ Lineamientos para completar los formatos de los documentos de proyectos, lo cual incluye la participación activa de las comunidades a través de la metodología aprender-haciendo que se aplica con mesas de trabajo con temas de interés común, lo que permite la retroalimentación entre las comunidades, facilitando el intercambio en conocimiento de las comunidades con más experiencia a las que son menos experimentadas.

Con los insumos provistos, los(as) representantes regresan a sus respectivas comunidades y elaboran las propuestas de proyecto en conjunto con los(as) demás miembros de la comunidad, desarrollándose enriquecedores debates sobre el enfoque que deben darle al proyecto. De estos debates nacen dudas que son consultadas con el Equipo de País del GEF SGP a través de conversaciones telefónicas, o bien conversaciones personales en la cual la comunidad se traslada a las oficinas para recibir una atención más puntual y especializada.

Es importante destacar que en este proceso inicial del fortalecimiento de capacidades, participan miembros de las comunidades, independientemente estén aplicando al programa directamente a través de las ADESCOs o si la comunidad está siendo acompañada por una ONG. Generalmente quienes asisten son los(as) presidentes de las ADESCOs, los(as) tesoreros, los(as) síndicos, líderes comunitarios, con un promedio de

participación de 3 personas por comunidad; sin embargo también participan representantes de los gobiernos locales, miembros del Cuerpo de Paz y de técnicos de las ONG que acompañan el desarrollo de las actividades en las comunidades.

Resulta imprescindible destacar que el tejido organizacional de las comunidades (a través de las Asociaciones de Desarrollo Comunal – ADESCOs) permite desarrollar las acciones con facilidad; y también que la participación de los miembros del CDN es activa tanto en las visitas de Monitoreo y Evaluación (M&E) en el campo, como a la hora de formar capacidades en las comunidades.

El proceso de formación de capacidades no se limita a la etapa previa al financiamiento, es parte del ciclo del proyecto, el cual se hace más especializado en cada una de sus etapas:

- ★ Al momento de recibir el financiamiento, se da una instrucción del contenido del Memorando de Acuerdo (MOA) para que las comunidades conozcan el significado de las cláusulas contenidas en el mismo.
- ★ Luego de recibir financiamiento, las organizaciones reciben un entrenamiento especial para la administración de proyectos, en el cual se les capacita entre otras cosas, a utilizar los formatos para presentar los informes técnicos, financieros y de contrapartida.
- ★ Para asegurar la sostenibilidad de las *acciones locales* y la generación de capacidades comunitarias, todos los proyectos incluyen capacitaciones específicas y puntuales, adicionales a las capacitaciones de educación ambiental y de enfoque de género:
 - ★ Si un proyecto de mitigación del cambio climático, incluye la construcción de cocinas ahorradoras de leña, el proyecto incluye la formación de capacidades en la comunidad para construir dichas estufas, así como el uso adecuado de las cocinas mejoradas; así mismo para el establecimiento de un bosque energético, también se les capacita para que ellos(as) sean capaces de establecer y dar mantenimiento a un vivero y luego a la plantación.
 - ★ Si un proyecto incluye el establecimiento y manejo de una microempresa o grupo solidario de cualquier naturaleza, sea ecoturístico, de elaboración de artesanías, preparación de alimentos, etc., la iniciativa incluye capacitaciones de organización, manejo de recursos, servicio al cliente, entre otras.
 - ★ La mayoría de proyectos incluye un viaje de intercambio de experiencias a otras comunidades que tienen avances significativos en procesos similares que desean implementar.

En estos talleres participan los grupos involucrados en las tareas específicas, sin embargo cuando se trata de capacitaciones bastante generales participa toda la comunidad.

Cada una de las acciones anteriores contribuye al fortalecimiento de las capacidades para el aprovechamiento sostenible de sus medios de vida lo cual contribuye directamente a la protección del medio ambiente y a la generación de ingresos, para el mejoramiento de su calidad de vida.

4. Resultados de País de la OP5, Indicadores Medios de Verificación y Actividades

Tabla 3. Marco de Resultados

<u>SGP OP5 Objetivo 1: Mejorar la sostenibilidad de las áreas protegidas así como la conservación de áreas Indígenas y comunitarias bajo un enfoque de la acción comunitaria, SGP OP5 Objetivo 2: Incorporar la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible en las áreas de producción terrestre y marina, mediante iniciativas y acciones comunitarias.</u>			
Resultados	Indicadores	Medios de verificación	Actividades
Se conservan y se mejoran ecosistemas y especies de los humedales y zona costera del país con importancia para la biodiversidad global.	<p>Son conservadas y/o restauradas al menos 500 hectáreas de manglares en diferentes etapas de regeneración, con recursos importantes para la biodiversidad global.</p> <p>Se produce información que generan acciones de conservación sobre al menos 10 especies de animales silvestres y/o recurso genético en peligro de extinción.</p> <p>Uso de prácticas sostenibles en 300 hectáreas de ecosistemas marinos y terrestres.</p> <p>Son capacitadas unas 325 personas en técnicas a favor de la protección y el uso sostenible de los recursos naturales</p>	<p>Informes de Proyectos</p> <p>Informes de Visitas de Campo</p> <p>Secuencia fotográfica</p>	<p>5 proyectos comunitarios implementados y sistematizados.</p>
<u>SGP OP5 Objetivo 3: Promover la demostración el desarrollo y la transferencia de tecnología baja en</u>			

emisiones de carbono a nivel comunitario, SGP OP5 Objetivo 5: Apoyar la conservación y el incremento de las reservas de carbón mediante el manejo sostenible de tierras, la adaptación del uso del suelo a las variaciones climáticas, el cambio de uso de suelo y bosques

Resultados	Indicadores	Medios de verificación	Actividades
Se apoya el incremento del uso de las fuentes de energía renovable y las acciones a favor de la eficiencia energética.	<p>Al menos 200 personas en las comunidades donde interviene el SGP, tienen acceso a fuentes renovables de energía en sus hogares y/o áreas productivas.</p> <p>Reducido el consumo de 288 toneladas de leña al introducirse el uso de cocinas ahorradoras de leña.</p> <p>320 Toneladas de CO2 al año han dejado de ser emitidas a partir de nuevas prácticas aplicadas de mejoramiento de suelos y manejo sostenible de tierras en las comunidades.</p> <p>Capacitadas 200 personas en gestión ambiental y uso sostenible de las fuentes renovables de energía</p>	<p>Informes de Proyectos</p> <p>Informes de Visitas de Campo</p> <p>Secuencia fotográfica</p>	5 proyectos comunitarios implementados y sistematizados.

SGP OP5 Objetivo 6: Mantener o mejorar el flujo de los agro ecosistemas y servicios eco sistémicos del bosque para mantener los medios de vida para las comunidades locales, SGP OP5 Objetivo 7: Reducir la presión a nivel comunitario en el uso de suelo a nivel de paisaje

Resultados	Indicadores	Medios de verificación	Actividades
Se incrementa la conservación de tierras mediante el fomento de acciones mejoramiento y manejo sostenible de suelos, y la reforestación,	<p>Se realizan prácticas de mejoramiento de suelos y manejo sostenible de tierras en unas 300 ha.</p> <p>Fomentadas 300</p>	<p>Informes de Proyectos</p> <p>Informes de Visitas de Campo</p> <p>Secuencia fotográfica</p>	5 proyectos comunitarios implementados y sistematizados.

priorizando los bosques de galería de las cuencas hidrográficas.	<p>hectáreas de Sistemas Agroforestales con especies fijadoras de nitrógeno y de rápido crecimiento.</p> <p>Protegidas y conservadas mediante prácticas agrícolas sostenibles unas 300 ha en áreas asociadas a cuencas hidrográficas de interés nacional y/o local.</p> <p>Capacitadas unas 200 agricultores en agricultura SMART</p>		
--	---	--	--

SGP OP5 Objetivo 9: Promover y apoyar la eliminación de los Compuestos Orgánicos Persistentes (COPs) y productos químicos de preocupación global a nivel comunitario, SGP OP5 Objetivo 10: Mejorar y fortalecer las capacidades de las Organizaciones de la Sociedad Civil (particularmente organizaciones basadas en la comunidad y las de los pueblos indígenas) a participar en los procesos de consulta, aplicar la gestión del conocimiento para garantizar los flujos de información adecuados, aplicar las directrices de la convención, y supervisar y evaluar los impactos ambientales y las tendencias

Resultados	Indicadores	Medios de verificación	Actividades
Se han fortalecido las capacidades de las ADESCOS en el uso de tecnologías que permiten	Se reduce el depósito de desechos sólidos en 5 comunidades en áreas de	<p>Informes de Proyectos</p> <p>Informes de Visitas de Campo</p>	5 proyectos comunitarios implementados y sistematizados.

<p>reducir la disposición de contaminantes orgánicos y desechos sólidos a cuerpos costero marinos, como la protección y/o recuperación de zonas costeras y humedales de importancia nacional</p>	<p>conservación, zonas costeras y humedales</p> <p>Capacitadas unas 325 agricultores y estudiantes sobre el manejo adecuado de los contaminantes orgánicos y desechos sólidos</p> <p>Se realizan prácticas verdes en sustitución de agroquímicos y manejo de suelo en 300 ha.</p>	<p>Secuencia fotográfica</p>	
--	---	------------------------------	--

5. Monitoreo & Evaluación (M&E)

5.1 Las actividades de Monitoreo y Evaluación (M&E) de los proyectos se realizan de forma conjunta con las comunidades.

La responsabilidad principal del M&E pertenece a las organizaciones aliadas, a los(as) líderes comunitarios y a toda la comunidad, debido a que son ellos(as) quienes día con día ven y realizan la ejecución directa de las actividades programadas.

Paralelamente, a lo largo de la duración del proyecto y por tres años consecutivos después de finalizado el periodo de ejecución, existe un acompañamiento permanente de M&E por parte de los miembros del CDN y del Equipo de País del SGP. Se tiene definido un promedio de cuatro visitas por proyecto, a lo largo de su ejecución, visitas en las cuales se sostienen reuniones con la comunidad, verificando la ejecución de las actividades, y acompañando con asistencia técnica a las comunidades, de las cuales se prepara un informe por cada una de las visitas que se anexa a los expedientes de la cartera de proyectos.

Asimismo, cuando por parte de las ADESCOs/ONGs surgen dudas puntuales en las áreas focales de cambio climático, biodiversidad, agua, etc., los miembros de las comunidades pueden acudir directamente a una asesoría personalizada que es brindada por miembros del Comité Directivo Nacional del Programa de Pequeñas Donaciones.

De igual forma, las visitas de M&E se realizan de forma conjunta con otras instituciones para conocer el trabajo que las comunidades desarrollan y dar a conocer así el éxito y las lecciones aprendidas de las iniciativas financiadas por el Programa.

5.2 Please describe how local stakeholders will participate in setting project objectives and outputs; how they will participate in monitoring with what kind of method and periodicity; and how progress will be documented and reported.

Tabla 4. Plan de M&E a Nivel de Proyecto

SGP Proyectos a Nivel Individual		
Actividad de M&E	Parte Responsable	Tiempo Programado
Proyecto de Monitoreo Participativo	Aliados	Duración del proyecto
Recolección de Datos de Línea Base ²	Aliados, CN	Etapa de planificación y propuesta de proyecto
Dos o tres informes técnicos y financieros (de acuerdo a cronograma de desembolsos)	Aliados, CN,	Por cada solicitud de desembolso
Cronograma de Trabajo del Proyecto	Aliados, CN,	Duración del proyecto
Propuesta del CN para visitas de campo a los proyectos (de acuerdo a disponibilidad de recursos)	CN	Previa aprobación del proyecto, y cuando sea requerido
Visita de Monitoreo del CN al área del Proyecto <i>(de acuerdo a disponibilidad de recursos)</i>	CN	Al menos una vez al año y cuando sea requerido
Visita de Evaluación del CN al área del proyecto <i>(de acuerdo a disponibilidad de recursos)</i>	CN	Al finalizar el proyecto y cuando sea requerido
Informe final del Proyecto	Aliados	Al finalizar las actividades del proyecto
Informe de Evaluación del Proyecto <i>(de acuerdo a disponibilidad de recursos)</i>	CN, CDN, Parte Externa	Al finalizar las actividades del proyecto
Ingresar la descripción del proyecto a la base de datos global del Programa	CN	Al inicio del proyecto y durante la ejecución según sea requerido

5.3 El diseño del presente Marco Estratégico de País, responde directamente a los lineamientos y prioridades del GEF durante las OP5, así como una estrecha relación con las prioridades nacionales, para lo cual se desarrollaron diferentes reuniones de coordinación y trabajo con los Puntos Focales y equipo técnico del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de manera tal que las actividades elegibles estén vinculadas directamente con las prioridades nacionales y por los criterios del GEF.

La delimitación de las zonas geográficas y población prioritaria está en función de dar cobertura a las poblaciones de mayor vulnerabilidad y de la vinculación de las áreas focales del GEF, que permitan su incorporación en procesos generadores de medios de vida sostenibles, acciones que se consideran como prioritarias para el cumplimiento de los ODM así como cada una de las estrategias nacionales que contribuyen a la reducción de la pobreza, en donde la participación de la Mujer este vital importancia, para

² Herramientas línea de base, taller para la formulación de documentos de proyectos y elaboración de informes final.

contribuir al desarrollo de la equidad, generando cambios de conductas para incidir en la formulación de documentos bases para el desarrollo de instrumentos de políticas que faciliten la participación a nivel comunitario en el desarrollo de acciones que logren impactos significativos en la consecución de un desarrollo sostenible a nivel local con incidencia de los resultados a nivel nacional, regional y global.

Esta intervención es coherente, en el marco de los compromisos acordados por el PNUD y el Gobierno Central en el marco del Documento del Programa de País 2012-2015 (Plan Quinquenal de Desarrollo 2010 – 2014) y expresadas en el UNDAF para el establecimiento de un modelo de crecimiento y desarrollo sostenible e inclusivo y la consolidación de la democracia.

Las iniciativas de acciones locales a desarrollar por el GEF SGP están enmarcadas a las prioridades nacionales de conservación, protección de los recursos naturales y la gestión de los ecosistemas y protección del medio ambiente

Cada una de las iniciativas que acompañe el GEF SGP están incluidas en el Plan de Acción para el Programa de País (CPAP 2012 -2015), insertándose en la matriz de resultados del área de medio ambiente y desarrollo sostenible.

Tabla 5. Plan de Monitoreo y Evaluación (M&E) a Nivel de Programa de País

Programa del SGP a nivel de país		
Actividades de M&E	Parte Responsable	Tiempo Programado
Revisión de Marco Estratégico de País	CDN, CN, CPMT	Una vez al año
Revisión de la Cartera Estratégica del País	CDN, CN	Al finalizar cada ciclo de proyectos durante la OP5
Reuniones del CDN	CDN, CN, PNUD	Al menos dos reuniones al año
Evaluación de desempeño del CN (PRA)	CN, CDN, PNUD, CPMT, UNOPS	Una vez al año
Revisión de los resultados del país y elaboración del reporte anual del Programa ³	CN presentado al CDN Y CPMT	Una vez al año
Reporte financiero 5-en-1	CN, UNOPS	Trimestral

6. Plan de Gestión del Conocimiento

³ La revisión de los resultados del Programa de País se realizarán en consulta con los puntos focales de las convenciones de Rio.

6.1. El Programa de Pequeñas Donaciones fomenta la participación de la comunidad a través de la gestión del conocimiento ancestral y comunitario, que se transmite de generación en generación.

Debido a que los proyectos se formulan a partir de la disponibilidad de capitales que cada comunidad posee, el conocimiento constituye un activo importante e imprescindible. Es así como el GEF SGP promueve que la experiencia de la comunidad (buenas prácticas), parte del capital humano de la misma, el cual como esta se incluya en todo el ciclo de proyectos, y de esta forma al socializar las experiencias individuales dentro de las comunidades, el capital humano se fortalece y aprende de las buenas prácticas, lecciones aprendidas y conocimiento de sus vecinos.

Adicionalmente, el GEF SGP impulsa el intercambio de experiencias entre comunidades, en cada proyecto, la comunidad se traslada hacia otra para aprender de las enseñanzas obtenidas durante la ejecución de procesos similares, esto además de motivar a las personas de la comunidad, permite desarrollar las acciones conociendo de antemano las dificultades que pueden presentarse y las soluciones encontradas por otros.

Al finalizar cada proyecto, la experiencia y los conocimientos son sistematizados en un documento de “Lecciones Aprendidas”, el cual además de constituir una herramienta para la misma comunidad de auto-diagnóstico les permite reconocer sus puntos fuertes y débiles, es una forma de compartir la experiencia con otras comunidades, organizaciones, donantes, municipalidades, etc. Estos documentos son distribuidos por las mismas comunidades y son de uso público a través del sitio web del Programa de Pequeñas Donaciones.

La metodología del Programa también incluye la realización de intercambios de experiencias a nivel nacional y regional, en los cuales un(a) representante de cada comunidad participa en una gira en la cual se visitan varias iniciativas comunitarias. Estos intercambios son muy enriquecedores y proveen de nuevos conocimientos o ayudan a recordar los que se habían olvidado, lo que los convierte en herramientas de trabajo básicas para implementar las acciones de los proyectos y otras actividades que deseen implantar en las comunidades.

6.2 Las acciones desarrolladas a nivel comunitario y que han permitido el fortalecimiento de las capacidades y la protección del medio ambiente, han hecho que la metodología de medios de vida desarrollada por el programa y puesta a prueba por los aliados sirva de herramienta para incidir en el diseño de políticas a nivel local.

Con fondos de la Unión Europea y el Proyecto Desarrollo Humano y Migraciones del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, se sistematizó la Metodología del Programa para ser utilizada con herramienta de planificación y desarrollo de acciones sostenibles a nivel comunitario.

6.3 Entre las acciones a desarrollar para la replicación y el compartimiento de las buenas prácticas se tienen las siguientes:

- ★ Desarrollar giras de intercambio con los y las aliados de los diferentes proyectos donde se generen espacios de aprendizajes y socialicen las buenas practicas desarrolladas y los resultados obtenidos
- ★ Actualizar la página web del Programa como herramienta a través de la cual se puedan compartir las experiencias a nivel nacional y regional.
- ★ Participar en diferentes eventos con la comunidad académica y cooperación para compartir las buenas prácticas desarrolladas por las comunidades.
- ★ Continuar con la elaboración de documentos sobre la valoración de económica de los medios de vida.
- ★ Se coordinará con el PNUD en el desarrollo de iniciativas que contribuyan a la reducción de la pobreza y la protección de los recursos naturales en función de los ODM que puedan servir de base para el diseño de proyectos medios.
- ★ Potenciar la participación de las iniciativas comunitarias desarrolladas por el GEF SGP en diferentes eventos, reuniones, talleres, giras, ferias, con el fin de dar a conocer las acciones del Programa.
- ★ Compartir videos y documentos sobre las iniciativas, desarrolladas por los proyectos en diferentes medios.

Cada una de las acciones anteriores o buenas prácticas, son revisadas permanentemente por los miembros del Comité Directivo Nacional del Programa, para que puedan ser compartidas de forma horizontal con cada uno de los aliados, así como otras instituciones, tanto académicas como de cooperación.

Este rol de la gestión del conocimiento es de mucha importancia ya que permite compartir a nivel local, nacional y regional, cada una de las lecciones aprendidas para que puedan ser retomadas por otras instituciones en actividades similares.

7. Movilización de Recursos

7.1 El cofinanciamiento de cada uno de los proyectos es una de las herramientas sistematizadas del programa, ya que las comunidades ven al Programa como la contrapartida dado que su aporte es mayor que al recibido del Programa que en la mayoría de los casos es de 1.75 por cada dólar de financiamiento del GEF.

Resultará vital desarrollar acciones de cofinanciamiento adicional, a través del presente Marco Estratégico.

Al finalizar la OP5 el GEF SGP El Salvador debe haber movilizadado en cofinanciamiento el 100% de los fondos de la asignación de país.

El cofinanciamiento se verá reflejado en el aporte directo de cada uno de los aliados y aliadas en el formato de contrapartida que ha sido diseñado en el cual se detallara la contrapartida en efectivo y la contrapartida en especie.

7.2 A través de la oficina de PNUD se está potenciando la gestión de recursos nacionales en apoyo al GEF SGP, adicionalmente se han establecido reuniones previas con la cooperación Japonesa y la Unión Europea para establecer alianzas que permitan dar apoyo a iniciativas desarrolladas por el programa en áreas geográficas prioritarias para temas específicos que están vinculados a la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático, adicionalmente se tiene una estrecha coordinación con el Vice Ministerio para Hermanos en el Exterior y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la búsqueda de financiamiento para el apoyo a iniciativas locales a través de la Metodología del GEF SGP.

La participación de los donantes en las acciones de interés del abordaje metodológico del Programa de Pequeñas Donaciones del GEF, se realizará a través de los canales establecidos por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD como institución implementadora del Programa. Sin embargo la relación de compartir información de las acciones locales de los aliados, se realizará a través del Equipo de País del GEF SGP.

ANEXO No. 1

Áreas geográficas prioritarias

Las zonas geográficas de trabajo del SGP El Salvador fueron delimitadas utilizando la Metodología de Medios de Vida, en este sentido se seleccionaron 13 departamentos, 53 municipios ubicados en la zonas de amortiguamiento de las áreas de conservación (1), áreas naturales (2), humedales (3) y corredores biológicos (4) de acuerdo al Cuadro No. 1 y al Mapa No. 1:

Cuadro No.1

Zonas Geográficas Prioritarias

Departamento	Municipio	Nivel de Pobreza	Medios de Vida
Ahuachapán	Jututla	Alta	1, 2, 4
	San Francisco Menéndez	Moderada	1, 2, 4
	Tacuba	Alta	1, 2
Cabañas	Cinquera	Severa	1, 2, 3
	Tejutepeque	Alta	1, 2
	Jutiapa	Severa	1, 2, 3
Chalatenango	Azacualpa	Moderada	3
	Chalatenango	Baja	1, 2, 3
	Citalá	Moderada	4
	Comalapa	Alta	1, 2
	Concepción Quezaltepeque	Alta	1, 2, 3
	El Carrizal	Alta	1, 2
	El Paraíso	Moderada	1, 2
	La Laguna	Severa	3
	Las Vueltas	Severa	1, 2
	Nueva Concepción	Moderada	3
	Ojos de Agua	Severa	1, 2
	Potonico	Severa	3
	San Francisco Lempa	Alta	3
	San Luis del Carmen	Alta	3
	San Rafael	Moderada	3
Santa Rita	Moderada	3	
Tejutla	Moderada	3	
Cuscatlán	Suchitoto	Moderada	1, 2, 3
	Tenancingo	Alta	1, 2
La Paz	San Luis La Herradura	Baja	4
La Unión	Bolívar	Moderada	4
	Conchagua	Moderada	1, 2, 4

	El Carmen	Moderada	3
	El Sauce	Moderada	4
	La Unión	Baja	4
	Meanguera del Golfo	Baja	4
	Pasaquina	Baja	4
	San Alejo	Baja	4
	Yucuaiquin	Moderada	4
Morazán	Arambala	Alta	1, 2
	Osicala	Moderada	1, 2
	Yamabal	Alta	1, 2
San Miguel	Chirilagua	Moderada	3
	El Tránsito	Baja	1, 2, 3
	San Miguel	Baja	3
San Salvador	El Paisnal	Moderada	3
San Vicente	Tecoluca	Moderada	4
Santa Ana	Metapán	Baja	1, 2, 3, 4
	San Antonio Pajonal	Moderada	3, 4
Sonsonate	Caluco		1, 2
	Acajutla	Baja	1, 2, 3
Usulután	Concepción Batres	Alta	1, 2, 3, 4
	Jiquilisco	Moderada	1, 2, 3, 4
	Jucuarán	Alta	1, 2, 3, 4
	Puerto El Triunfo	Moderada	1, 2, 3, 4
	San Dionisio	Baja	1, 2, 3, 4
	Usulután	Baja	1, 2, 3, 4

ANEXO No. 2 Indicadores de Resultados Considerados por el GEF SGP

El Salvador para la OP5

Indicadores de Resultados GEF SGP OP5	
Biodiversidad (BD)	
BD1	<ul style="list-style-type: none"> ○ Hectáreas o áreas de conservación indígenas y comunitarias (ICCA) trabajadas ○ Hectáreas de áreas protegidas trabajadas ○ Hectáreas de ecosistemas importantes, con mejor estado de conservación
BD2	<ul style="list-style-type: none"> ○ Hectáreas de escenarios producción / marinos aplican prácticas de uso sostenible ○ Número de especies significativas con el estado de conservación mantenido o mejorado ○ el valor total de los productos de la biodiversidad / servicios de los ecosistemas producidos (equivalente dólares de EE.UU.)
CambioClimático (CC)	
CCM 1	<ul style="list-style-type: none"> ○ Toneladas de CO2 evitadas mediante la aplicación de tecnologías bajas en carbono: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Medidas de energía renovable (por favor especificar) ▪ Medidas de eficiencia energética (especificar) ▪ Otras (especificar) ○ Número de miembros de la comunidad demostrando, el despliegue de tecnologías de bajo impacto de gases de efecto invernadero ○ Valor total de los servicios proporcionado por la tecnología (equivalente dólares de EE.UU.)
CCM 4	<ul style="list-style-type: none"> ○ Toneladas de CO2 evitadas o mediante la aplicación de tecnologías bajas en carbono: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prácticas de transporte bajas en carbono (especificar) ○ Valor total de los servicios de transporte (equivalente dólares de EE.UU.)

Indicadores de Resultados GEF SGP OP5	
CCM 5	<ul style="list-style-type: none"> ○ Hectáreas de tierra bajo aprovechamiento de la tierra y las prácticas de protección contra el cambio climático ○ Toneladas de CO2 evitadas o por medio de utilización de la tierra y las prácticas de protección contra el cambio climático
Degradación de la Tierra (LD) & Manejo Sostenible de los Bosques (SFM)	
LD1	<ul style="list-style-type: none"> ○ Hectáreas de tierra o la aplicación sostenible de los bosques, prácticas agrícolas y de gestión del agua ○ Hectáreas de tierras degradadas, restaurado y rehabilitadas
LD3	<ul style="list-style-type: none"> ○ Número de comunidades que demuestran el uso sostenible de la tierra y las prácticas de manejo forestal
Aguas Internacionales (IW)	
IW	<ul style="list-style-type: none"> ○ Hectáreas de río / lago cuencas que aplican prácticas de gestión sostenible y contribuyen a la aplicación de los SAPs ○ Hectáreas de las zonas marinas / costeras o zonas de pesca manejadas de forma sostenible ○ Toneladas de contaminación de origen terrestre que se evitaron
Productos Químicos (COPs)	
COPs	<ul style="list-style-type: none"> ○ Toneladas de residuos sólidos evitados por la eliminación de la quema bajo otras alternativas ○ Kilogramos de plaguicidas obsoletos, eliminados de manera apropiada ○ Kilogramos de productos químicos nocivos que se evitaron de utilizar o dejaron de liberarse

Indicadores de Resultados GEF SGP OP5	
Desarrollo de Capacidades, Políticas e Innovación (todas las áreas focales)	
CD	<ul style="list-style-type: none"> ○ Número de mecanismos de consulta establecidos por la convención marco de Río (especificar) ○ Número de sistemas de control basados en la comunidad se han establecido (especificar) ○ Número de nuevas tecnologías desarrolladas / aplicadas (especificar) ○ Número de políticas locales o regionales influidas (nivel de influencia 0 - 1 - 2 - 3 - 4 - 5) ○ Número de políticas nacionales se han influido (nivel de influencia 0 - 1 - 2 - 3 - 4 - 5) ○ Número de personas capacitadas en: desarrollo de proyectos, monitoreo, evaluación, etc. (especificar según el tipo de formación)
Medios de Vida, Desarrollo Sostenible, y Empoderamiento (todas las áreas focales)	
Trans versal	<p>Medios de Vida y Desarrollo Sostenible:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Número de miembros de la comunidad participantes (desglosados por sexo) (Nota: obligatorio para todos los proyectos) ○ Número de días de escasez de alimentos se redujo ○ Cantidad de días de estudiante con mayor participación en las escuelas ○ Número de hogares que tienen acceso a agua potable ○ Aumento del poder adquisitivo por la reducción del gasto, aumento de los ingresos, y / o por otros medios (equivalente dólares de EE.UU.) ○ Valor total de las inversiones (por ejemplo, infraestructura, equipos y suministros) en dólares de EE.UU. (Nota: el impacto económico estimado de las inversiones que se determinará multiplicando las inversiones en infraestructura por 5, todos los demás por 3) <p>Empoderamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Número de ONG / organizaciones comunitarias formadas o registrados ○ Número de pueblos indígenas apoyados directamente ○ Número de mujeres que dirigen proyectos apoyados ○ Número de normas de calidad / etiquetas alcanzado o mecanismos financieros innovadores puesto en marcha

ANEXO No. 3

Estrategias de las Áreas Focales y Programas Operativos

Con la visión de incrementar y fortalecer la capacidad de gestión a nivel local para generar medios de vida sostenible a partir del manejo del conocimiento, la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, y traducir las *acciones locales* en beneficios ambientales, económicos y sociales utilizando el enfoque por ecosistemas; el SGP en El Salvador a partir de la cuarta fase operativa amplía los programas operativos y actividades elegibles para llegar a una mayor cantidad de grupos vulnerables, contribuyendo así a la reducción de la pobreza en las comunidades.

Por lo anterior se adicionan tres programas operativos con el objeto de mitigar las causas y efectos negativos de la degradación de suelos en la sostenibilidad de los ecosistemas, contribuyendo al mejoramiento de las formas de vida de las personas y su bienestar económico.

Estrategias de las Áreas Focales

Para el periodo Julio 2011 - Junio 2014 se definen como áreas focales del Programa de Pequeñas Donaciones SGP El Salvador a la:

- ★ Conservación y uso sostenible de la Biodiversidad (B)
- ★ Mitigación y adaptación al Cambio Climático (CC)
- ★ Protección de las Aguas Internacionales (AI), y
- ★ Prevención de la Degradación de Tierras (DT)
- ★ Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP)

Programas Operativos

En el marco de las áreas focales antes mencionadas, se apoyarán iniciativas comunitarias a través de los siguientes Programas Operativos:

- ★ Programa operativo 2: Ecosistemas costeros marinos y de agua dulces (B)
- ★ Programa operativo 6: Promoción de la adopción de energía renovable (CC)
- ★ Programa operativo 9: Área focal múltiple e integrada de tierras y aguas (AI)
- ★ Programa operativo 12: Programa de manejo integrado de ecosistemas (B)
- ★ Programa operativo 14: Reducción y eliminación de contaminantes orgánicos persistentes liberados (COP)
- ★ Programa operativo 15: Degradación de suelos (DT)

Actividades Potencialmente Elegibles

El SGP El Salvador financiará únicamente las siguientes actividades definidas como elegibles potenciales:

- ★ Contenidas en el Programa Operativo 2 – Ecosistemas Costeros Marinos y de Agua Dulces:
 - ★ Conservación y el uso sostenible de la biodiversidad en los ecosistemas de las costas, humedales, manglares, estuarios, marinas y cuerpos de agua dulce.
 - ★ Desarrollo de planes de manejo integrado para las comunidades y localidades en áreas costeras, lacustres y fluviales.
 - ★ Creación de alternativas de subsistencia basadas en la comunidad para aliviar la presión sobre las áreas de conservación y protegidas, las cuales preservan la biodiversidad costera, marina y de los cuerpos de agua dulce.
 - ★ Creación de alternativas de subsistencia basadas en la comunidad para rehabilitar las poblaciones de especies endémicas en esas áreas.

- ★ Contenidas en el Programa Operativo 6 – Promoción de la adopción de energía renovable:
 - ★ Proyectos demostrativos con introducción a nivel comunitario de tecnologías solares apropiadas renovables: Bombas solares para purificación de agua e irrigación, así como energía solar para cocinar, calentar y producir electricidad
 - ★ Proyectos demostrativos de sistemas de biogas en contextos apropiados donde haya incentivos para la sostenibilidad
 - ★ Investigación y desarrollo conjunto por expertos y miembros de la comunidad de opciones sostenibles para producir energía de bajo costo
 - ★ Introducción de cocinas mejoradas, fabricadas localmente, que reducen el consumo de carbón/leña, utilizando la metodología de los bosques energéticos
 - ★ Proyectos rurales de energía renovable (energía solar y derivada de biomasa para iluminar, calentar agua y cocinar)
 - ★ Proyectos de eficiencia energética (eficiencia mejorada de las estufas que usan leña o carbón) para contribuir a reducir el uso insostenible de la leña
 - ★ Actividades de biocombustibles para restaurar la tierra degradada
 - ★ Cubierta de biomasa para producir, recolectar y utilizar la biomasa en formas sostenibles

- ★ Contenidas en el Programa Operativo 9 - Área focal múltiple e integrada de tierras y aguas.
 - ★ Inventarios participativos y evaluaciones del uso comunitario de biodiversidad marina o costera única o en peligro, a través de un proyecto conjunto y de área focal múltiple dirigido a la preservación de la biodiversidad y la protección de las aguas internacionales.

- ★ Formación de capacidad y asistencia técnica para combatir la salinización de la tierra costera debido al uso excesivo de las aguas dulces y subterráneas de acuíferos transnacionales para irrigación y consumo doméstico (como ocurre en poblaciones y regiones fronterizas).
 - ★ Desarrollo de un manejo integrado de las cuencas de agua dulce y del área costera para responder a las causas y actividades sectoriales que ponen en peligro los arrecifes, humedales y manglares que sirven como semillero para los recursos vivientes del océano, particularmente los bancos de peces que atraviesan las fronteras.
- ★ Contenidas en el Programa Operativo 12 – Manejo Integrado de Ecosistemas:
- ★ Rehabilitación y/o manejo mejorado de cuencas con bosques o humedales en planicies de inundación
 - ★ Manejo sostenible de bosques para obtener múltiples beneficios, incluyendo conservación de aguas y suelos, conservación de la biodiversidad acuática, control de inundaciones, disminución de la sedimentación en cuerpos de agua de importancia global, y reducción de emisiones netas o mejoramiento del almacenamiento, de gases que producen efecto de invernadero
 - ★ Manejo integrado de ecosistemas costeros y marinos, para mejorar planificación de uso de la tierra costera y proteger de la degradación de hábitat de importancia global
 - ★ Desarrollo de alternativas de subsistencia para rehabilitar las poblaciones de especies endémicas presentes en estos ecosistemas (mangle, conchas, casco de burro, tortugas marinas y cangrejos)
 - ★ Desarrollo de esquemas de ecoturismo ambiental sostenible con participación y manejo de las comunidades (ecoturismo, grupo solidario, microempresa)
- ★ Contenidas en el Programa Operativo 14 – Reducción y eliminación de contaminantes orgánicos persistentes liberados:
- ★ Inventario comunitario sobre las fuentes actuales de emisión y uso de COPs.
 - ★ Iniciar un proceso gradual para la eliminación / reducción de las fuentes actuales de COPs a través de la agricultura orgánica y de conservación (abonos verdes, compostaje).
 - ★ Elaboración y difusión de información de sustitutos de COPs a través de la educación ambiental participativa.
 - ★ Eliminación / reducción del uso de desechos sólidos (recolección de plásticos, aluminio, vidrio, papel, materia orgánica).
 - ★ Usos de sustitutos de COPs.

Contenidas en el Programa Operativo 15 – Degradación de Suelos:

Tiene el objetivo mitigar las causas y efectos negativos de la degradación de suelos en la sostenibilidad de los ecosistemas, sus funciones, bienes y servicios, a través del manejo sostenible de los suelos, como una contribución al

mejoramiento de las formas de vida de las personas y su bienestar económico. Adquiere importancia global por ser un fenómeno mundial y por sus impactos ecológicos y socio-económicos. Tiene como fin atender como prioridad los problemas relacionados a prácticas agrícolas no sostenibles, sobre pastoreo y deforestación.

- ★ Métodos mejorados de labranza y agroforestería para reducir erosión.
- ★ Promoción de usos apropiados de los suelos.
- ★ Manejo mejorado de desechos agrícolas.
- ★ Agricultura orgánica y de conservación.
- ★ Usos sostenibles de terrenos de pastoreo: promoción/fortalecimiento de sistemas viables tradicionales; mecanismos para resolución de conflictos sobre el uso de la tierra; protección, rehabilitación, prevención y manejo de incendios, recarga de mantos freáticos, todos basados en acciones comunitarias.
- ★ Manejo de bosques y tierras forestadas: promoción/fortalecimiento de sistemas autóctonos viables de manejo;
- ★ Rehabilitación de áreas forestales degradadas; innovaciones de cobros por servicios ecológicos; bosques energéticos; promoción de fuentes alternativas a la leña para producción de energía.

En función de las áreas focales y programas operativos se trabaja con un énfasis en los siguientes resultados de acuerdo a las acciones que el Programa debe desarrollar según los resultados e indicadores para la quinta fase operativa del Fondo para el Medio Ambiente Mundial GEF

Ejes Transversales

En todos los proyectos financiados por el Programa de Pequeñas Donaciones deben visualizarse los ejes transversales en las actividades del proyecto. Aunque existen talleres específicos para incluir estos ejes en las actividades de los proyectos, la inclusión no se limita a recibir entrenamientos, sino más bien a implementar dichos ejes en la ejecución de los proyectos. Para esto, todos los ejes transversales deben operativizarse en el documento de proyecto.

Gestión del Riesgo

El riesgo se basa en la probabilidad de que una combinación de amenazas y vulnerabilidades causen un evento que impacte directamente en el capital humano, físico, social, natural y económico de las comunidades.

Debido a que los factores de riesgo son distintos de una comunidad a otra, ya que los capitales comunitarios no son afectados de la misma manera, las organizaciones deberán realizar un análisis exhaustivo durante todo el ciclo del proyecto, acerca de los riesgos a

los que se enfrentan, formulando acciones paralelas en caso de que se presenten eventos que afecten en alguna medida las actividades de los proyectos.

Las amenazas constituyen la posibilidad de que ocurra un suceso fenómeno dañino, el cual puede ser originado por causas naturales o antrópicas, o bien por una combinación de ambas.

La vulnerabilidad es la condición de fragilidad en que se encuentra una comunidad ante un peligro determinado y es a su vez, la capacidad de esa comunidad de recuperarse de los efectos de un fenómeno dañino. La vulnerabilidad es un proceso complejo, dinámico y cambiante que está influenciado por factores ambientales, físicos, sociales, económicos, institucionales, políticos, culturales y tecnológicos.

Desarrollo Local

Este es un eje básico que permite fortalecer los procesos participativos que generan y fortalecen las capacidades para el aprovechamiento del capital humano, físico, natural, social y económico en las comunidades, esto facilita la gestión de los recursos complementarios para el proyecto o para fortalecer otras necesidades presentes en la comunidad mediante alianzas estratégicas.

En los objetivos y actividades de cada proyecto se deberá demostrar la forma de participación y fortalecimiento de alianzas con cada uno de los(as) actores.

Enfoque de Género

Generalmente, las mujeres y los hombres se relacionan de forma diferente con el medio ambiente. Tomando en cuenta esta división por género del trabajo y otros factores, las relaciones de género están entrelazadas con el manejo de los recursos naturales y a pesar de ello las mujeres suelen ser excluidas del proceso de toma de decisiones, y sus necesidades y derechos frecuentemente quedan desplazados, perdiéndose de esta manera las oportunidades de desarrollo que le corresponden.

El compromiso con la equidad de género y el medio ambiente significa que cualquier acción de desarrollo que pretenda fortalecer los beneficios ambientales de una comunidad debe procurar el involucramiento activo de las mujeres, la mejora de su condición, un reparto equitativo de los beneficios del desarrollo, e incluir en este proceso a los hombres.

A lo largo de todo el ciclo de proyectos se tendrá que operativizar este enfoque y mostrarlo en todas las fases del ciclo del proyecto. Por lo tanto, en el documento de proyecto se debe reflejar a través de los objetivos, las actividades, los resultados e indicadores de impacto de qué manera se va a procurar esta participación activa de las

mujeres y los hombres, el aumento de su nivel de toma de decisiones, así como el acceso equitativo a los recursos y beneficios que el proyecto genere en cualquier comunidad.

Desarrollo Humano

En este eje transversal, cada una de las comunidades debe demostrar que los proyectos contribuirán a la generación de medios de vida sostenibles, mejorando así la calidad de vida de los(as) beneficiarios en las distintas dimensiones del ser humano, contribuyendo así a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Gobernabilidad

La gobernabilidad es la base del ejercicio democrático en cada una de las comunidades, ya que les permite interactuar con los diferentes sectores y actores que tienen presencia en dichas comunidades para establecer una relación armónica en su desarrollo, respetando los diferentes puntos de vista y estructuras presentes en la comunidad.

Educación Ambiental

El eje de educación ambiental deberá tener relación directa con cada una de las actividades a desarrollar y no únicamente a la participación de talleres en temas medioambientales. En este sentido, para lograr la sostenibilidad de las *acciones locales* financiadas, el componente de educación ambiental debe operativizarse, traduciéndose en la adopción de buenas prácticas del aprovechamiento y uso del capital natural, humano, físico, social y económico.